

Violencia intrafamiliar oculta en las mujeres de mediana edad y en las ancianas

Dra. Lourdes Rodríguez Domínguez, Dra. Vivian Herrera Gómez, Dra. Santa González Ofarrill, Dra. Yasmín Chang Montesinos, Dra. Anamarelys Gutiérrez Castelví, Eric Ricardo Noguera

Resumen

Se realizó un estudio descriptivo prospectivo de 136 mujeres de 50 años y más, seleccionadas al azar, que estaban sometidas a violencia intrafamiliar oculta, pertenecientes a tres consultorios médicos del Policlínico Docente Nguyen Van Troi, situado en Centro Habana, durante el periodo comprendido entre diciembre del 2003 a enero del 2004, con el objetivo de identificar la presencia de diferentes manifestaciones de este mal en dichas personas, tomando como referencia la comunidad donde prestan servicios los autores.

Toda la muestra fue entrevistada por los autores en consulta o terreno, previo consentimiento informado. Se realizó una encuesta con preguntas cerradas para recoger la información y los resultados fueron los siguientes:

Predominó en el estudio el grupo de edad de 50 a 54 años, con 28 mujeres de mediana edad (20.58 %) seguido del grupo de 65 a 69 con 25 ancianas (16.70 %); la escolaridad secundaria básica y el estado conyugal de casadas en 54 mujeres que representan el (39.70 %). La figura perpetradora de la violencia en 57 casos (41.91%) estuvo representada por el esposo, seguida de 40 por los nietos (29,41%). La violencia en relación al consumo habitual de bebidas alcohólicas se reportó en 91 casos (66.91%). La violencia psicológica predominó en los reportes de las mujeres en relación a la violencia física y a la sexual y estos fueron: la crítica en presencia de extraños en 54 mujeres (39.70 %) seguida de culpar de todos los problemas de la familia 52 (38.23 %). La manifestación de violencia física que predominó fueron los empujones en 19 mujeres que representó el (13.97 %) de ellas. El tipo de violencia sexual que más sufrieron fue relaciones forzadas por su pareja en 29 mujeres que representa el (21.32 %).

La forma más frecuente de abuso por descuido reportada por las mujeres ancianas fueron la falta de vestimenta y la falta de protección en 23 casos (16.91 %) y 16 casos (11.76 %) respectivamente. Finalmente, tenían percepción de haber sido maltratadas 79 mujeres (58.08 %) pero llama la atención que 57 de ellas, (41.91 %) que de una forma u otra habían sido víctimas de la violencia intrafamiliar,



no se sentían maltratadas.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar; violencia contra la mujer; abuso sexual.

Introducción

La violencia hacia las mujeres, ha sido definida como "todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada". Identificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia que afecta a mujeres de todas las razas, culturas, niveles socioeconómicos o educativos, la violencia contra las mujeres, como problema de salud pública, requiere de un abordaje interdisciplinario.

Estimaciones hechas por el Banco Mundial sobre la carga global de la enfermedad, indican que la violencia hacia las mujeres es responsable uno de cada cinco días de vida saludable perdidos por las mujeres en edad reproductiva. La violencia sexual hacia las mujeres, además de las lesiones físicas y el trauma emocional resultado de la agresión, representa un alto riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, SIDA y de un embarazo no deseado.

Desde la década pasada, la violencia contra las mujeres ha cobrado un mayor reconocimiento como tema digno de preocupación y acción internacional. Las organizaciones de mujeres de todo el mundo incluyeron la violencia de género como tema prioritario durante la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985). La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó su primera resolución sobre la violencia contra las mujeres en noviembre de 1985. Desde entonces, la ONU ha auspiciado diversas reuniones de grupos de expertos sobre violencia contra la mujer y le ha dado seguimiento al tema, a través de su Comisión sobre la Condición de la Mujer, el Consejo Económico y Social, la Oficina de Estadísticas y el Comité de Prevención y Control del Delito.

Recientemente, dos nuevos instrumentos internacionales han sido propuestos a fin de reconocer todo tipo de violencia de género como una violación a los derechos humanos: la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Violencia Contra la Mujer y la más comprensiva Convención Interamericana para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará) auspiciada por la Organización de Estados Americanos y ratificada por muchos países de la región de las Américas.

Asimismo, en el documento que establece sus orientaciones estratégicas para 1991-1994, la Organización Panamericana de Salud (OPS) destacó la integración de la mujer en el desarrollo y reconoció el abuso hacia las mujeres como un problema de salud pública que requiere atención prioritaria. En su XIII Reunión, celebrada en abril de 1993, el Subcomité de Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS exhortó a la Organización a establecer una estrategia y elaborar líneas de acción que incorporen el tema de la violencia contra la mujer como una emergencia de salud pública que exige atención inmediata. En 1994 se aprobó el Proyecto Sub-regional de la Violencia Intrafamiliar contra la Mujer en Centroamérica.

La violencia intrafamiliar es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente mujeres, niñas, niños, ancianas y ancianos. Sin embargo, esta violencia tiene una direccionalidad clara: en la mayoría de los casos la violencia es ejercida por hombres contra mujeres y niñas. La forma más frecuente de la violencia intrafamiliar es el abuso de las mujeres por el compañero íntimo. Según estudios realizados en América Latina y otros países, entre un cuarto y más de la mitad de las mujeres informan haber sido abusadas por su pareja. De hecho, en el 92% de los casos de violencia entre cónyuges, esa violencia es ejercida por el hombre contra la mujer.

Sin embargo, estas estadísticas no reflejan exactamente la magnitud del problema. De hecho, una de las características fundamentales de la violencia intrafamiliar es su invisibilidad, dado el amplio subregistro que existe. Por ejemplo, según recientes estimaciones, sólo son denunciados un 2% de los casos de abuso sexual infantil dentro de la familia, un 6% de los casos de abuso sexual fuera de la familia, y entre un 5% y un 8% de los casos de abuso sexual contra adultos. Según estudios realizados en varios países de América Latina, en el caso de la violencia intrafamiliar contra mujeres adultas, se estima que únicamente son denunciados entre un 15% y un 20% de estos incidentes. Esta invisibilidad es el resultado de una multiplicidad de factores, entre los que se encuentran:

- La ideología patriarcal, que considera como propio de lo masculino el ejercicio de la violencia y como propio de lo femenino el soportar esas situaciones en aras de mantener la familia unida.
- El hecho de que las personas afectadas, principalmente las mujeres, suelen responsabilizarse a sí mismas de ser las provocadoras de los actos violentos.
- El hecho de que la violencia intrafamiliar sea considerada como actos aislados dentro del ámbito de lo privado y no un problema social.
- Las percepciones de los actos de violencia son hechos normales dentro de la dinámica de la familia.

Independientemente del sub-registro, la violencia intrafamiliar tiene una prevalencia significativa y constituye un serio problema de salud a nivel mundial, un obstáculo oculto para el desarrollo socioeconómico y una violación flagrante a los derechos humanos. En relación con el impacto de la violencia en la salud, según estudios recientes, la violación y la violencia doméstica aparecen como una causa significativa de discapacidad y muerte entre mujeres en edad reproductiva tanto en el mundo en desarrollo como en el industrializado. De hecho, en las economías de mercado, la violencia intrafamiliar representa casi un año de vida perdido por mujeres de 15 a 44 años por cada cinco años de vida saludable.

La violencia intrafamiliar constituye un serio obstáculo para el desarrollo económico y social. Al atentar contra el potencial humano de las mujeres afectadas, limita la plena incorporación de éstas a los procesos de desarrollo. Las prácticas cotidianas de violencia intrafamiliar atraviesan todas las clases sociales, niveles educativos, grupos étnicos y etáreos, sucede por igual en todos los sectores de la sociedad.

Por lo tanto, el uso de la violencia contra las personas con menos poder dentro del ámbito familiar es no sólo uno de los medios por los cuales se controla y oprime, sino también una de las expresiones más brutales y explícitas de la dominación y subordinación basadas en el género y la edad.

Definición de conceptos

Violencia intrafamiliar: Toda acción u omisión cometida por algún(a) miembro(a) de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro(a) miembro(a) de la familia.

Maltrato al anciano: En la Primera Conferencia de Consenso sobre el Anciano Maltratado, celebrada en España en 1995, se acordó definir maltrato al anciano como: Cualquier acto u omisión que produzca daño, intencionado o no, practicado sobre personas de 65 y más años, que ocurra en el medio familiar, comunitario o institucional, que vulnere o ponga en peligro la integridad física, psíquica, así como el principio de autonomía o el resto de los derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido subjetivamente.

Formas de maltrato. Las más frecuentes en el anciano son:

1. - **Negligencia física:** No satisfacer las necesidades básicas: negación de alimentos, cuidados higiénicos, vivienda, seguridad y tratamientos médicos.

- **Negligencia emocional:** Consiste en la negación de afecto, desprecio, aislamiento, incomunicación.

2.- **Maltrato físico:** Golpes, quemaduras, fracturas, administración abusiva de fármacos o tóxicos.

3.-**Maltrato psicológico:** Manipulación, intimidación, amenazas, humillaciones, chantajes, desprecio, violación de sus derechos impidiéndole tomar decisiones.

4.-**Abuso económico:** Impedir el uso y control de su dinero, chantaje económico.

5.-**Abuso sexual:** Cualquier tipo de relación sexual no consentida o cuando la persona no es capaz de dar su consentimiento.

Causas de maltrato: El cambio de valores en nuestra sociedad actual en la que la juventud, la productividad, la salud son valores en alza, mientras el anciano, enfermo con frecuencia dependiente e improductivo, es infravalorado y a veces resulta una "molestia" para familias nucleares con dificultades para cuidar al anciano. Sin dudas los factores sociales y culturales están implicados, pero también otros, los familiares e individuales. Se han identificado éstos como factores asociados al maltrato: el estrés del cuidador, problemas socioeconómicos, antecedentes de violencia familiar etc., pero se consideran factores de riesgo mas que propiamente causales, ya que no siempre su existencia está condicionada por la morbilidad asociada a síntomas de la negligencia, el abandono o la violencia física.

La teoría de la violencia transgeneracional asegura que la violencia familiar es una conducta aprendida y pasada de generación en generación. Así, el niño que fue una vez abusado por parientes, conti-

núa el ciclo de violencia cuando es adulto.

¿Qué tanta violencia y discriminación se ejercen contra las mujeres en nuestra época?

Los datos suministran indicios cercanos a lo que debe haber sido el purgatorio en la imaginación de Dante. Veamos:

- En todo el mundo, en promedio, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia en una relación íntima.

- En varios países todavía se recogen en los códigos penales los llamados delitos de honor, que permiten a los hombres ejercer violencia -o incluso llegar a matar- sobre las mujeres que les son infieles. Sólo en Pakistán, se reportaron en 1999 unos 1000 homicidios de mujeres por motivos de honor.

- En los países en desarrollo, la actividad económica de la mujer apenas representa dos tercios que la del hombre.

- En los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), las mujeres invierten las dos terceras partes de su tiempo en actividades no relacionadas con el mercado, lo que es cerca del doble del tiempo que dedican los hombres a esas tareas.

¿Cuán prevalente es la violencia doméstica en familias de edad avanzada?

Sobre esto algunos creen que las mujeres que han sido golpeadas en la juventud, ya están divorciadas o han fallecido. Sin embargo eso no es así. El abuso puede continuar durante todo el curso de una relación, ser esporádico, aparecer en la madurez o en la edad avanzada; el divorcio no es frecuente entre personas ya mayores. Es más, hay ancianas que recibirían ataques de otros miembros de la familia más fuertes, como los hijos, pero la dinámica es bastante similar a la del abuso por parte del compañero.

La violencia contra las mujeres maduras se manifiesta contra su sentimiento, en lo interno; contra su cuerpo en lo físico y contra su actividad en la vida social.

En cuanto a lo afectivo, para las mayores, se anuncia la tradicional desvalorización de las mujeres por la cesación de su capacidad reproductora, acompañada de la supuesta disminución de la respuesta erótica femenina.

En lo físico: Se considera la entrada a la menopausia como el umbral de una más de las enfermedades que aquejan al cuerpo femenino que debe, por tanto, medicalizarse. Violencia esta contra su cuerpo, que se manipula, considerando todo lo que le sucede como enfermedades capaces de curación, que representan grandes ganancias para el cuerpo médico. Se refiere al climaterio, a la sustitución hormonal, a la amenaza de osteoporosis y otros procesos afines, que se ven magnificados por los interesados en la venta de medicamentos.

Como es bien sabido, el valor tradicional de las

mujeres se ha localizado en la capacidad reproductora y en el atractivo sexual, centrado en los atributos físicos de la belleza de la primera juventud. Sin embargo, se debe tener presente que la vejez es el resultado final de una vida, que si es de gran productividad y experiencia, hará la longevidad más rica, eliminando la visión de la anciana arrinconada por su familia, comodín de la nada. Se levanta la imagen de la mujer mayor que trabaja para sí y para el mejoramiento social, aquella mujer que puede estar sola, pero no solitaria.

Lo antes expuesto fue la motivación para realizar una investigación con el objetivo de identificar la presencia de violencia intrafamiliar oculta en mujeres de edad madura y ancianas en sus diferentes manifestaciones en la comunidad donde prestan servicio los autores.

Material y método

Se realizó un estudio descriptivo prospectivo de 136 mujeres de 50 años y más seleccionadas al azar, que presentaban violencia intrafamiliar oculta, pertenecientes a tres consultorios médicos del Policlínico docente Nguyen Van Troi situado en Centro Habana, en el periodo de diciembre del 2003 a enero del 2004.

Toda la muestra fue entrevistada por los autores en consulta o terreno, previo consentimiento informado. Se realizó una encuesta con preguntas cerradas que solicitaban la siguiente información:

- Edad.
- Escolaridad.
- Estado conyugal.
- Figura perpetradora.
- Violencia en relación con el consumo habitual de bebidas alcohólicas.
- Violencia física, psicológica y sexual intrafamiliar en las mujeres estudiadas.
- Abuso por descuido o negligencia.
- Percepción de maltrato por parte de las encuestadas.

Se calculó la proporción en porcentaje en cada categoría de las variables en estudio. Los resultados se presentaron en tablas que resumen la información procesada.

Resultados

El grupo de edad que predominó en el estudio fue el de 50 a 54 años con 28 mujeres de mediana edad (20.58 %) seguido del grupo de 65 a 69 con 25 ancianas (16.70 %).

1-Distribución de mujeres de edad madura y ancianas según edades.

Grupo de edades	Cantidad	%
50-54	28	20.58
55-59	19	13.97
60-64	22	16.17
65-69	25	16.70
70-74	19	13.97
75-79	10	7.35
80 y más	13	9.55
Total	136	100

La escolaridad que predominó fue secundaria básica y el estado conyugal de casadas en 54 mujeres que representan el (39.70 %).

2-Violencia intrafamiliar oculta en relación con la escolaridad.

Escolaridad	Cantidad	%
Iletrado	3	2.20
Primaria	33	24.26
Secundaria	54	39.70
Pre-universitario	34	25
Universitario	12	8.82

3-Violencia intrafamiliar de acuerdo al estado conyugal.

Estado conyugal	Cantidad	%
Soltera	24	17.64
Casada	57	41.91
Divorciada	10	7.35
Viuda	21	15.44
Separada	12	8.82
Unión consensual	12	8.82
Total	136	100

La figura perpetradora de la violencia en 57 casos (41.91 %) estuvo representada por el esposo, seguida de 40 por los nietos (29,41 %).

4- Violencia de acuerdo a figura perpetradora.

Figura parental	Cantidad	%
Esposo	57	41.91
Pareja consensual	7	5.14
Hermanos	12	8.82
Hijos	20	14.70
Nietos	40	29.41
Total	136	100

La violencia en relación al consumo habitual de bebidas alcohólicas se reportó en 91 casos (66.91 %).

5- Violencia en relación al consumo de bebidas alcohólicas.

Consumo de alcohol	Cantidad	%
SI	91	66.91
NO	45	33.08
Total	136	100

La manifestación de violencia física que predominó, fueron los empujones en 19 mujeres (13.97 %).

6-Violencia física en las mujeres de edad madura y ancianas.

Manifestación	Cantidad	%
Empujones	19	13.97
Bofetadas	11	8.08
Halcones de cabellos	8	5.88
Pellizcos	12	8.82
Mordiscos	–	–
Puntapiés	–	–

La violencia psicológica fue predominante en los reportes con relación a la violencia física y a la sexual y estos fueron la crítica en presencia de extraños (39.70 %) seguida de culpable de todos los problemas de la familia (38.23 %).

7- Violencia psicológica en las mujeres estudiadas.

Manifestaciones	Cantidad	%
Culpar de todos los problemas de la familia	52	38.23
Crítica en presencia de extraños	54	39.70
Amenazas, maltrato físico	27	19.85
Hostigamiento verbal	33	24.26
Amenazas de abandono	37	27.20
Humillaciones	32	23.52
Amenazas de divorcio	40	29.41

La violencia sexual que más sufrieron fue relaciones forzadas por la pareja en 29 mujeres (21.32 %).

8- Violencia sexual en las mujeres estudiadas.

Manifestaciones	Cantidad	%
Relaciones sexuales forzadas por su pareja	29	21.32
Conversación con alusiones sexuales contra su voluntad	17	12.5
Tocamientos acompañados de frases o miradas insinuantes	5	3.67

Las formas más frecuente de abuso por descuido reportada por las mujeres ancianas fueron la falta de vestimenta y la falta de protección en 23 casos (16.91 %) y 16 casos (11.76 %) respectivamente.

9- Abuso por descuido en las mujeres estudiadas.

Manifestación	Cantidad	%
Falta protección	16	11.76
Falta vestimenta	23	16.91
Falta alimentación	12	8.82
Falta cuidados	13	9.55

Finalmente, tenían percepción de haber sido maltratadas 79 mujeres (58.08 %) pero llama la atención que 57 de ellas (41.91 %) que de una forma u otra habían sido víctimas de la violencia intrafamiliar no se sentían maltratadas.

10- Percepción del maltrato por las mujeres estudiadas.

Violencia referida	Cantidad	%
Se siente maltratada	79	58.08
No se siente maltratada	57	41.97

Discusión y Conclusiones

La violencia contra las mujeres ha sido durante mucho tiempo y en todas las regiones del mundo un problema ignorado a pesar de estar presente en la realidad cotidiana; nuestro país no está exento de este problema.

De acuerdo a informes de la OMS, un 50% de las mujeres son maltratadas físicamente en sus hogares de forma habitual, práctica que es más frecuente en países subdesarrollados.

La violencia se expresa de múltiples formas como vimos en los resultados presentados, produ-

cen sufrimiento, daño físico y psicológico. Sus efectos se pueden manifestar a corto, mediano y largo plazo y constituyen un riesgo para la salud física y mental de quienes la padecen.

En la mayoría de los estudios que se relacionan con violencia en la mujer de edad madura y la anciana, los causantes de malos tratos eran los propios esposos y los hijos.

La forma más frecuente de violencia en el anciano y la anciana reportada es el abuso por descuido o negligencia, donde se les priva de protección, alimentación, cuidados, vestimenta e incluso de atención médica; es decir, no cubrir sus necesidades básicas.

El maltrato al anciano emerge como un problema social desde hace pocos años y no porque no existiera antes, sino porque siempre ha sido un problema oculto. A veces las mujeres no se reconocen como "víctimas" de malos tratos, por temor a represalias o confinamiento en instituciones.

Estudios realizados en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, llevados a cabo mediante encuestas, encontraron que del 3 al 6 % de las personas mayores de 60 años son víctimas de maltrato físico, psíquico o abandono de forma continuada. Es difícil hacer estimaciones pero se cree que solamente menos de 1 cada 5 casos es denunciado, debido a la ocultación o minimización del problema.

Es deber del médico y la enfermera de la familia, cuya labor fundamental es prevenir y promover estilos de vida saludables, atender este problema que aparece oculto a los ojos de los demás, pero es un problema de salud pública que requiere atención prioritaria y se comporta como un problema a escala mundial y que se cobra materializado en 1,6 millones de vidas perdidas cada año e innumerables dañadas de manera no siempre evidente. Finalmente se puede concluir diciendo que, donde la violencia persiste, la salud corre grave peligro y obliga al equipo de salud



de la comunidad a adoptar una estrategia preventiva, científica e integral.

Bibliografía

1. Eisenstat S, Bancroft L. Primary care: Domestic violence. *N Eng J Med* 1999; 341(12):886-92.
2. Swagerty DL Jr, Takahashi PY, Evans JM. Elder mistreatment. *Am Fam Physician* 1999; 59(10):2804-8.
3. Porrúa: Constitución, reforma constitucional y Fuentes del derecho. 4ta. Edición, México 2001.
4. Ochoa Treviño Irma A. La violencia de género un problema de salud pública. Informe mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Panamericana de la Salud, 2002.
5. Rodríguez J. Estudio de mujeres muertas por violencia de género II Mexico 2003.
6. Velásquez Susana. Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar Argentina, 2003.
7. Informe Mundial de la Salud. Organización Mundial de la Salud Washington, 2002.
8. Sosa Rosales Carlos A. Violencia intrafamiliar. *Bioética*. Centro de referencia de Bioética Juan Pablo II, 2003;4(2): I-IV